PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 10 SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

ENTIDAD : 00116 CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

PROBLEMÁTICA SOBRE LA QUE SE ACTÚA

1.- Necesidad de completar y adecuar la red de centros asistenciales y las prestaciones sanitarias.
2.- Necesidad de mantener la eficiencia en la cartera de servicios.
3.- Necesidad de incrementar la formación, docencia e investigación así como la incentivación y el prestigio de los profesionales.
4.- Necesidad de atender la demanda en lista de espera quirúrgica y de exploraciones y de consultas externas.
5.- Necesidad de mantener la atención continuada ajustada a la cobertura asistencial.
6.- Necesidad de fomentar una atención sanitaria de mayor calidad, más integrada y más humanizada.
7.- Necesidad de desarrollar el Plan Oncológico de la Comunitat Valenciana.
8.- Necesidad de desarrollar actividades de rehabilitación.
9.- Necesidad de mejorar la demanda de asistencia en salud mental.
10.- Necesidad de desarrollar las actividades necesarias para la implantación adecuada de los Acuerdos de Gestión de la Conselleria.
11.- Necesidad de ofrecer una adecuada información clínico asistencial a los profesionales
12.- Necesidad de retomar la actividad en el contexto de la Nueva normalidad en la que continúan los esfuerzos por hacer frente a la pandemia Covid-19.

OBJETIVO BÁSICO

1.1.- Adecuar y completar las infraestructuras sanitarias.
1.2.- Adecuar y completar las prestaciones sanitarias.
1.3.- Incluir de forma progresiva nuevas prestaciones asistenciales efectivas..
2.1.- Favorecer la comunicación entre los diferentes recursos sanitarios para evitar desplazamientos innecesarios de los pacientes.
2.2.- Fomentar la coordinación de los dispositivos asistenciales con las alternativas a la hospitalización convencional.
2.3.- Desarrollar protocolos y guías de actuación conjunta entre todos los niveles asistenciales.
3.1.- Promover la utilización de recursos sanitarios para la docencia, investigación y actualización de conocimientos.
3.2.- Mantener y potenciar la implicación de los profesionales en la gestión. Creación de grupos interdisciplinarios.
4.1.- Mantener y/o ampliar una cartera de servicios homogénea.
4.2.- Garantizar una adecuada asistencia sanitaria a toda la población.
5.1.- Ofrecer atención sanitaria de urgencias durante las 24 horas.
5.2.- Mejorar la comunicación e integración con los programas informáticos de la Conselleria.
6.1.- Mantener y aumentar la confianza y satisfacción de la ciudadanía en la utilización de los servicios sanitarios.
6.2.- Mejorar y ampliar la asistencia domiciliaria, por parte de equipos de unidades hospitalarias domiciliarias.
7.1.- Desarrollar el Plan Oncológico.
8.1.- Continuar el desarrollo de alternativas asistenciales más adecuadas a las necesidades terapéuticas del paciente.
9.1.- Mejorar la atención en salud mental, ambulatoria y hospitalaria.
10.1.- Evolución adecuada de los Acuerdos de Gestión.
11.1.- Desarrollar la información clínico asistencial desde el punto de vista clínico y de costes.
12.1.- Mantener y mejorar, mientras sea necesario, los protocolos de actuación para la protección de los pacientes y de los profesionales, y la nueva organización asistencial que esta situación excepcional y grave requiera.

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES

1.1.1.- Desarrollar los programas de mantenimiento.
1.1.2.- Incrementar la dotación de alta tecnología.
1.2.1.- Potenciar la cirugía mayor ambulatoria, hospital de día, atención domiciliaria y cirugía menor. Dotación de las plantillas adecuadas.
1.2.2.- Optimizar la utilización de todos los recursos sanitarios disponibles.
1.3.1.- Incrementar la dotación de alta tecnología.
2.1.1.- Completar los recursos tecnológicos dirigidos a mejorar la capacidad de resolución.
2.2.1.- Desarrollar mecanismos de coordinación con las UHD y de potenciación de la atención domiciliaria.
2.3.1.- Integrar un sistema de urgencias en programas de atención a domicilio.
3.1.1.- Dotar de mecanismos adecuados para que los profesionales puedan mejorar los niveles de formación.
3.2.1.- Desarrollar y aumentar la implicación de los profesionales en la gestión.
4.1.1.- Potenciar la oftalmología, salud mental, oncología y rehabilitación.
4.2.1.- Reducción de la lista de espera quirúrgica, de consultas externas y exploraciones diagnósticas.
5.1.1.- Introducir el triage en urgencias, ampliando y mejorando sus instalaciones.
5.2.1.- Implantación del Proyecto ABUCASIS en consultas externas hospitalarias.
6.1.1.- Mejorar la accesibilidad al sistema sanitario público, aumentar el confort del paciente y mejorar el nivel de calidad de las prestaciones.
6.2.1.- Mejorar los sistemas de diagnóstico e instalaciones de consultas externas.
7.1.1.- Potenciar el diagnóstico precoz del cáncer, la coordinación de la estructura sanitaria y facilitar el acceso al diagnóstico y tratamiento.
8.1.1.- Desarrollar y aumentar las actividades de rehabilitación neuronal y rehabilitación cardiaca.
9.1.1.- Desarrollar actividades en salud mental que fomenten la integración en la sociedad.

PRESUPUESTO DE LA GENERALITAT 2021

MEMORIA DE ACTUACIONES

F.P. 4

SECCIÓN : 10 SANIDAD UNIVERSAL Y SALUD PÚBLICA

ENTIDAD : 00116 CONSORCIO HOSPITALARIO PROVINCIAL DE CASTELLÓN

PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA ALCANZAR EL OBJETIVO E INDICADORES
10.1.1.- Realizar las actuaciones adecuadas para el cumplimiento de los objetivos marcados en los Acuerdos de Gestión. 11.1.1.- Potenciar los sistemas de control de gestión para facilitar la toma de decisiones. 12.1.1.- Potenciar las medidas de prevención de riesgos laborales y de medicina preventiva en la lucha contra la pandemia. 12.1.2.- Potenciar la coordinación y colaboración asistencial con el Departamentos de Salud de Castelló.